

# CERTIFICADO LITERAL DE

## REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE



Código de Verificación Digital

32521487

Publicidad Nro.

2022 - 5231897

29/08/2022 09:42:05

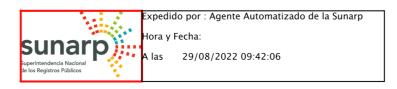
ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE LIMA

1. TITULOS PENDIENTES Y/O SUSPENDIDOS NINGUNO.

2. INSCRIPCIONES POR MANDATO JUDICIAL NINGUNO.

3. INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO PERSONAL NINGUNO.

- 4. DUPLICIDAD DE PARTIDAS NINGUNO.
- 5. CONTINUACIÓN EN SARP NINGUNO.



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de los Registros Publicos.mediante el URL https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces por de 90 días calendario contados desde su emisión. Base Legal:Decreto Legislativo N° 1412 y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.



# CERTIFICADO LITERAL DE

# NAME OF THE PROPERTY OF THE PR

#### REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Código de Verificación Digital

32521487

Publicidad Nro.

2022 - 5231897

29/08/2022 09:42:05

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE LIMA

Sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 13157413

#### INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS BLOCK 2 AVENIDA CANTA CALLAO NUMERO 1153 AIRES DEPARTAMENTO N° 501 - SECCIÓN N° 131 (AZOTEA) FUNDO CHUQUITANTA LOS OLIVOS

REGISTRO DE PREDIOS

PARTIDA DE INDEPENDIZACIÓN - **RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.** 

#### A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL.

Independizado de la Partida Electrónica Nº 12997929.- LIMA,07 de Enero de 2014.

#### B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE.

UBICACIÓN: AIRES DEPARTAMENTO Nº 501 - Sección N° 131 (Azotea)

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 0.95 %

ÁREAS: Ocupada: 54.02 m2.

#### LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS:

Por el Frente con una línea quebrada de cinco tramos, que miden de izquierda a derecha, 1er. Tramo con 2.25 ml., a la derecha con 0.60 ml., a la izquierda con 1.45 ml., a la izquierda con 1.00 ml., a la derecha con 3.15 ml., estos tramos colindan con Aires de Azotea y Zona Común № 1; Por la Derecha: entrando con 8.67 ml., que colinda con la Sección № 130 (Block 1, Aires Departamento 502) y Zona Común № 9; Por la Izquierda: entrando con una línea quebrada de siete tramos, 1er. Tramo con 2.82 ml., a la derecha con 0.30 ml., a la izquierda con 2.45 ml., a la izquierda con 0.60 ml., a la derecha 1.45 ml, a la derecha 3.90 ml., a la izquierda con 2.35 ml., estos tramos colinda con los Aires de Azotea; Por el Fondo: con 3.25 ml., que colinda con la Sección № 137(Block 5, Aires Departamento 501). LIMA.07 de Enero de 2014.

## C00001 - TÍTULOS DE DOMINIO.

La independización se hace en virtud de pedido formulado por su propietario **BIENES RAICES SANTA CLARA S.A.C.** inscrito en la Partida N° 12010832 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en el Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado de Independización y Anexos Subsanatorios con firmas certificadas de fecha 18/10/2013 y 28/11/2013, por Notario de Lima Dr. Julio Antonio Del Pozo Valdez.- **Presentación y Derechos**: El título fue presentado el 21/10/2013 a las 05:03:12 PM horas, bajo el Nº 2013-01008112 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.14,572.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00004431-23 00006043-08 00006251-18 Devolución(es) de Título(s) anterior(es) 2013-00770459.-LIMA,07 de Enero de 2014.

## D00001 - GRAVÁMENES Y CARGAS.

HIPOTECA.- La propietaria constituye hipoteca sobre este inmueble a favor de HECTOR EDGARDO ZEVALLOS MENDOZA, de estado civil divorciado, identificado con ONI Nº 08201771, hasta por la suma de US\$ 1',500.000.00 dólares americanos, a fin de garantizar las obligaciones que se detallan en el instrumento público que da mérito a la presente inscripción. así consta de la escritura pública de fecha 17.12.2011 otorgada ante Notario Público de Lima, Elard Wilfredo Vilca Monteagudo.- El titulo fue presentado el 19/12/2011 a las 12:41:02 PM horas, bajo el Nº 2011-01067178 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.3,600.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00000135-08 00003543-01.-Lima, 13 de Enero de 2012.- Firma y sello de la Registradora Gladys Raquel Avila Gonzales.- Fecha de traslados: Lima, 20 de marzo de 2013.-Firmado Registrador Público (e) Dr. Luis Caycho Figueroa.- Trasladado del Asiento D00001 de la Partida Electrónica N° 12997929.- LIMA,07 de Enero de 2014.

## D00002

MODIFICACIÓN DE HIPOTECA: La Hipoteca registrada en el asiento D00008 de la presente partida constituida a favor de HECTOR EDGARDO ZEVALLOS MENDOZA, ha sido modificada por las partes la cual garantiza las obligaciones descritas en el instrumento público que se archiva.- Así

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2022 - 5231897 página 2 de 3

Fecha Impresión: 29/08/2022 09:42:06



# CERTIFICADO LITERAL DE

## \_ \_



REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Código de Verificación Digital

32521487

Publicidad Nro.

2022 - 5231897

29/08/2022 09:42:05

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE LIMA

Sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 13157413

#### INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS BLOCK 2 AVENIDA CANTA CALLAO NUMERO 1153 AIRES DEPARTAMENTO N° 501 - SECCIÓN N° 131 (AZOTEA) FUNDO CHUQUITANTA LOS OLIVOS

consta de la escritura pública de fecha 24.02.2012 suscrita ante Notario Público de Lima Elard Wilfredo Vilca Monteagudo. El titulo fue presentado el 28/02/2012 a las 12:24:58 AM horas, bajo el Nº2012-00189980 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.36.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00000702-05 00000708-22.-LIMA, 07 de Marzo de 2012.- Firma y sello de la Registradora Carmen Alvarado Medina.- Fecha de traslados: Lima, 20 de marzo de 2013.- Firmado Registrador Público (e) Dr. Luis Caycho Figueroa.- Trasladado del Asiento D00002 de la Partida Electrónica Nº 12997929.- LIMA,07 de Enero de 2014.

#### F00001 - OTROS.

Asiento relativo a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse a los demás rubros: NINGUNA.- LIMA,07 de Enero de 2014.

JENNY IVONNE VALENCIA VARGAS Registrador Público Zona Registral Nº IX - Sede Lima

Página Número 2

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2022 - 5231897 página 3 de 3 LIMA Fecha Impresión : 29/08/2022 09:42:06